

FUNDACIÓN MARQUÉS DE VALDECILLA

CVE-2022-6203 *Corrección de errores al anuncio publicado en el Boletín Oficial de Cantabria número 149, de 3 de agosto de 2022, de Convocatoria para la cobertura del puesto directivo denominado Director del Observatorio de Salud Pública de Cantabria.*

Primero. Detectados errores en la publicación de la Resolución por la que se establecen las bases y se convoca la cobertura del puesto directivo denominado "Director del Observatorio de Salud Pública de Cantabria", publicada en el Boletín Oficial de Cantabria número 149, de 3 de agosto de 2022, se efectúan las siguientes correcciones:

En la Base 5ª, apartado Segundo:

Donde dice:

"Si el aspirante seleccionado fuera personal funcionario de carrera incluido en el ámbito de aplicación del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público o personal estatutario de instituciones sanitarias del Sistema Nacional de Salud, será declarado en situación de servicios especiales. Si fuera personal laboral se aplicará la situación administrativa que corresponda".

Debe decir:

"Si el aspirante seleccionado fuera personal funcionario de carrera incluido en el ámbito de aplicación del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, será declarado en excedencia voluntaria por prestación de servicios en el sector público. Si fuera personal estatutario de instituciones sanitarias del Sistema Nacional de Salud, será declarado en situación de servicios especiales. Si fuera personal laboral se aplicará la situación administrativa que corresponda".

Segundo. Dado lo anterior, el plazo de presentación de solicitudes de diez días naturales al que se refiere la Base 2ª de la convocatoria serán contados desde el día siguiente a la publicación de la presente corrección de errores en el Boletín Oficial de Cantabria.

Santander, 3 de agosto de 2022.

El presidente del Patronato de la Fundación Marqués de Valdecilla, Medio Propio,
Raúl Pesquera Cabezas.

2022/6203